

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2016/2017

Título del proyecto
Constitución, preparación y participación del equipo de alumnos en la IX Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil (Moot.Madrid)

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Morán Bovio	David	25304856A

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Constitución del equipo de alumnos		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Un número de alumnos superior a cuatro e inferior a trece</i>		
Objetivo final del indicador:	<i>El equipo constituido y listo para trabajar</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Primero de julio de 2016</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>6 de julio de 2016</i>
Actividades previstas:	<i>Convocatoria de una reunión primera (se mantuvo el pasado veinte tres de mayo) y mensajes para una segunda (primero de julio), ambas de carácter informativo. A la segunda seguirá la de constitución del equipo con la asignación de labores hasta la difusión del caso (tres de octubre 2016)</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Difusión de la noticia en la web de la Facultad de Derecho y transmisión a los profesores de materias más próximas con solicitud para que seleccionen a los candidatos idóneos. Equipo constituido con trece alumnos más el coordinador del conjunto después de la reunión del día cinco de julio.</i>		
Objetivo nº 2	Preparación preliminar		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Evidencias derivadas de la exposición por parte de los alumnos de las secciones asignadas y de las preguntas y correcciones suscitadas a la exposición por los compañeros. Correcciones formales a los escritos de años precedentes</i>		
Objetivo final del indicador:	<i>Dominio por parte de los miembros del equipo del Derecho aplicable en la competición, su jurisprudencia y comentarios doctrinales</i>		
Fecha prevista para la	<i>Tres de octubre</i>	Fecha de medida	<i>28 de octubre de 2016</i>

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

medida del indicador:				del indicador:			
Actividades previstas:	<i>Reuniones de todo el equipo (con los profesores que deseen unirse, además del entrenador) de unas tres horas y media (con descanso de media hora) a razón de dos en julio, dos en agosto, cuatro en septiembre y seis en octubre</i>						
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Reuniones en julio (15 y 25), agosto (12 y 26), septiembre (9, 16, 23 y 30) y octubre (7, 11, 14, 18, 21 y 28). Se cubrió todo el texto del CISG, LMAI, Principios Unidroit, Convención de NYC, Convención de prescripción, L de Defensa de la Competencia y Ley de Competencia Desleal, más la jurisprudencia y la bibliografía más relevante</i>						
Objetivo nº 3	Borrador de la demanda y de la contestación						
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Recepción por el responsable del borrador de la demanda y de la contestación con la circulación posterior entre los profesores de la actividad y profesionales (antiguos participantes en el Moot)</i>						
Objetivo final del indicador:	<i>Permitir cierta enmienda y mejora en los escritos</i>						
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Lunes, 21 de noviembre y lunes 12 de diciembre, respectivamente</i>		Fecha de medida del indicador:	<i>5 de diciembre de 2016 y 8 de enero de 2017, respectivamente</i>			
Actividades previstas:	<i>Elaboración por parte de cada grupo de alumnos de su parte en la tarea global y censura de esa sección por los demás</i>						
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>El alumno coordinador distribuyó tareas con ayuda de los más mayores entre los estudiantes y se esforzó en recibir las secciones de los escritos y remitirlas para su corrección (a la vez que él trataba de mejorarlos). Pese al retraso en los tiempos, hubo comunicación fluida con el coordinador del equipo y entre éste y los miembros, así como acopio de sugerencias para la enmienda de los escritos. El equipo obtuvo mención honorífica en el escrito de contestación a la demanda</i>						
Objetivo nº 4	Entrega de la demanda						
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Remisión del escrito de demanda el día 9 de enero de 2017</i>						
Objetivo final del indicador:	<i>Entrega tempestiva de la demanda</i>						
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Último borrador, el jueves cinco de enero de 2017</i>		Fecha de medida del indicador:	<i>Último borrador, el sábado siete de enero de 2017</i>			
Actividades previstas:	<i>Desde el 21 de noviembre, recepción por el equipo de las enmiendas sugeridas y adopción de las decisiones correspondientes. A partir del 20 de diciembre, otro borrador más definitivo</i>						
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Secuencia de borradores para enmendar extremos del escrito. El equipo ha de respetar más los términos para la elaboración y entrega de la demanda</i>						
Objetivo nº 5	Entrega de la contestación a la demanda						
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Remisión del escrito el veinte de febrero de 2017</i>						
Objetivo final del indicador:	<i>Entrega tempestiva de la contestación a la demanda</i>						
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Último borrador, viernes 17 de febrero de 2017</i>		Fecha de medida del indicador:	<i>Último borrador, viernes 15 de febrero de 2017</i>			
Actividades previstas:	<i>Desde el 14 de diciembre, recepción por el equipo de las enmiendas sugeridas y adopción de las decisiones correspondientes. A partir del 28 de enero, otro borrador más definitivo</i>						

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Hasta la remisión de la demanda, no se recibieron borradores del escrito de contestación (y de éstos fueron menos que los recibidos de la demanda). No obstante el escrito de la contestación a la demanda obtuvo mención honorífica en la competición</i>		
Objetivo nº 6	Preparación de las vistas orales		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>La evaluación por parte de los profesores colaboradores sobre los orales de demanda y contestación que los alumnos vayan realizando. Los cuadernillos de argumentos (con jurisprudencia y doctrina)</i>		
Objetivo final del indicador:	<i>Comodidad y naturalidad de los alumnos al realizar la exposición oral de los méritos y razones que sustentan a las posiciones de la parte demandante y demandada</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Treinta y uno de marzo</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Treinta y uno de marzo</i>
Actividades previstas:	<i>Ejercicios entre los miembros del equipo (actuando como demandantes y demandados) y, eventualmente, con alguna de las universidades participantes, ante los profesores colaboradores de la actividad, los seis viernes posteriores a la remisión de la contestación a la demanda y previos a la salida del equipo hacia la competición. Elaboración de cuadernillos sobre los argumentos principales a considerar en el caso</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Ejercicios entre los miembros del equipo (actuando como demandantes y demandados, en régimen de rotación entre los alumnos más destacados) los días 9, 16, 23 y 30 de marzo con paneles arbitrales constituidos por profesores de materias afines. Las dos últimas sesiones con grabación de voz y vídeo para facilitar las enmiendas. Las indicaciones de los profesores implicados se valoraron muy positivamente por el equipo. Los miembros del equipo aprovecharon para censurar a quienes actuaban y sugerirles enmiendas en sus presentaciones. Además los alumnos realizaron el doble de entrenamientos en forma privada, sin profesores. Queda pendiente la elaboración de cuadernillos sobre los argumentos principales a considerar en el caso. Fuimos el único equipo de la Comunidad Autónoma, con lo que resultó inviable el entrenamiento de la competición con otro conjunto</i>		
Objetivo nº 7	Realización de las vistas orales		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Presencia y corrección de los oradores del equipo: profesionalidad</i>		
Objetivo final del indicador:	<i>Soltura de los miembros del equipo para la intervención como abogados del demandante o del demandado</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Tres a siete de abril de 2017</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Tres a siete de abril de 2017</i>
Actividades previstas:	<i>Entrenamientos de los orales fuera de las sesiones</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Junto a las actuaciones propias de la competición, el equipo se benefició de la vecindad del Colegio de Abogados y dispuso de una sala para las reuniones cada tarde, con vistas a que los miembros del equipo advirtiesen a los oradores y sugiriesen mejoras. Esa experiencia resultó particularmente positiva, también por el lugar en el que se desarrolló. Lo anterior también debió contribuir a los excelentes resultados alcanzados: las puntuaciones del equipo lo dejaron a escasos puntos del pase a la ronda eliminatoria. Se trata del mejor resultado (en términos de puntuación global) obtenido por el equipo de la UCA en esta competición (en términos de premios quedamos por debajo del VIII Moot.Madrid)</i>		

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
	X	X	X	
Descripción de las medidas comprometidas				
<p>Los profesores van recibiendo la consulta de los alumnos y eso es lo prioritario. Los alumnos son animados a hacerlo y los profesores colaboradores de la tarea están al tanto del caso y sus perfiles desde la perspectiva de sus respectivas áreas de conocimiento. Además, al igual que el pasado año, se invita a un pre-moot a alguno de los equipos (el año anterior al de la Universidad Pablo de Olavide) y los profesores conforman el panel de árbitros. Se realiza, si fuese posible, dos o tres viernes antes de la salida, desde el fin del almuerzo (al que invita el Decano) hasta las 20:30. Se trata de dos enfrentamientos en los que los equipos alternativamente actúan como demandantes y demandados. La actividad se anuncia a los profesores y a los alumnos. El año pasado resultó muy fructífera. Además, la realización de esos ejercicios entre los miembros del equipo cada viernes después del 20 de febrero, permite que los alumnos de la Facultad y los profesores con intereses en las materias puedan beneficiarse de la actividad.</p>				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
<p>Los profesores (de Civil, Procesal, Internacional Privado y Mercantil) han recibido las consultas de los alumnos. No hubo pre-moot con otro equipo andaluz porque el de la UCA ha sido el único de nuestra Comunidad. La invitación a los profesores para que se integren en los paneles de entrenamiento ha resultado muy útil para los alumnos. Eventualmente también para los profesores: una de ellas actuó como árbitro en la competición: se ha convertido en la primera promotora del <i>club de fans del moot</i>. También se ha extendido al Campus de Algeciras con la incorporación al equipo de profesores de una de las de aquel Campus. El Decano de Derecho nos invitó a un almuerzo y además de animar al equipo regaló a cada uno un presente de la Facultad. Al final de ese acto se hizo una <i>foto oficial del equipo</i> que se imprimió y fijó en diferentes lugares de la Facultad. Los profesores también andan sorprendidos con el entusiasmo de los alumnos a la hora de solicitar bibliografía conveniente. Uno de los profesores ha seleccionado a dos de los alumnos del equipo como colaboradores. Otro piensa rehacer el programa de una optativa para adecuarla al contenido de la competición, de modo que tal materia conforme otro apoyo para el progreso del equipo. Lo anterior evidencia el impacto de la actividad con claridad (lo cual permite señalar como realizada la presentación y demás que se apunta)</p>				